13 DE ENERO DE 2025

Señores
GOBERNACION DEL HUILA

REFERENCIA: PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. DACLPOB0013-24 ADECUACION, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DEL EDIFICIO CENTRAL Y BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTOS DEL HUILA.

Atento saludo

De conformidad con los documentos publicados en la plataforma, me permito realizar las siguientes observaciones y/o solicitudes:

- Según el pliego electrónico y lo indicado en los estudios previos, el presente proceso se estructura bajo la ley 80 de 1993 y por tanto se acoge a los pliegos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020, en este sentido sabe muy bien la entidad que los documentos tipo son inmodificables y por ende los requerimientos deben seguir estos lineamientos.

  Con base en lo anterior, en la pagina 23 del pre pliego se exige una experiencia que no se encuentra enmarcada en la matriz de sector educativo, sector salud, ni sector cultura, recreación y deporte, razón por la cual solicitamos a la entidad lo siguiente:

  1. Que se publique el documento matriz Experiencia completo del sector en el que se enmarque el presente proceso. El documento publicado no se encuentra completo y contiene información adicional y/o diferente a la plasmada en las matrices de experiencia del sector infraestructura social.

MATRIZ - EXPERIENCIA PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

OBRAS EN INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL							
Cuantías del procedimiento de contratación:			Menor o igual 300 SMMLV	Entre 301 y 800 SMMLV	Entre 801 y 1.500 SMMLV	Entre 1.501 y 4.000 SMMLV	Mayor o igual a 4.001 SMMLV
ación de RIENCIA:	ACTIVIDAD A CONTRATAR:	TIPO DE EXPERIENCIA:					
	PROYECTOS DE TERMINACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	GENERAL	CONSTRUCCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES				
		ESPECIFICA	Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar un área intervenida o construida sea igual o superior al 50% del total de metros cuadrados del proceso de selección.				
			Por lo menos uno (1) de los contratos aportados deberá contener actividades de SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA OFICINAS EN EDIFICIOS INSTITUCIONALES.				
		% DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación)	Valor de F%				
			50%				

viembre de 2024

2. Indicar a que numeral de actividad a contratar corresponde la experiencia solicitada, puesto que no encontramos alguna que se exija experiencia en edificaciones **institucionales.** La experiencia general queda abierta a cualquier tipo de edificación con base en lo establecido en los glosarios de Colombia compra eficiente.

   "Edificación: Construcción cuyo uso primordial es la habitación u ocupación por seres vivos."

3. Suprimir la experiencia adicional solicitada con respecto a la solicitud de suministro de mobiliario para oficinas en **edificios institucionales,** la cual tampoco se encuentra enmarcada dentro de las matrices de infraestructura social, pues está siendo restringida a edificios institucionales.

- Con respecto al presupuesto oficial, se solicita de manera respetuosa aclarar si se debe presentar en el formato publicado por la entidad o en el formulario de Colombia compra eficiente, si se debe presentar en este último, se solicita adaptar el presupuesto al formulario 1 puesto que se incluyen valores de IVA y el valor de AIU no se encuentra incluido en los valores unitarios de los costos directos como lo indica la nota 1 del formulario.

Agradecemos a la entidad atender las solicitudes aquí plasmadas.

Atentamente

Alejandro Díaz castro
Representante legal EASPROF INVERSIONES SAS
INGENIERO CIVIL